

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

EL ASUNTO DE LA INDEMNIZACION.

Cuando de cuestiones internacionales se trata, no pueden invocarse lógicamente los precedentes de la legislacion interna y particular de los Estados. Sus preceptos pueden obligar solo cuando se trata de cuestiones particulares; pero cuando la demanda se dirige de gobierno á gobierno, entendemos que sobre la legislacion particular de un país está el derecho público de Europa, regulador de las relaciones que sostienen los Estados independientes.

Los desastres de Saida no provienen de *fuera mayor*, como quiere gratuitamente suponerse, sino que se han realizado á consecuencia del *delito*, ó, cuando ménos, de *la culpa* de las autoridades militares, que *nada hicieron por impedirlos*.

Contra esta razon no podrá alegarse ninguna excusa provechosa por el gobierno de la República vecina.

Tampoco puede admitirse la involucracion de las reclamaciones de súbditos franceses por casos de nuestras guerras civiles, con la nota que recientemente ha dirigido nuestro gobierno al de la República vecina, porque los casos son de todo punto diferentes.

Las negociaciones, pues, deben continuar, á nuestro juicio, hasta que, procediéndose por una y otra parte en los amistosos y razonables términos que son propios del caso, se llegue á un acuerdo satisfactorio, claro y terminante, no ocasionado á dudas que puedan redundar más adelante en perjuicio de nuestra patria.

AYUNTAMIENTO.

A la sesion del 25 de Julio asistieron los Sres. Diez y Sanz, Soler, Marco Ramos, Robles, Cano Cordero, Cerdan, Mata, Molina Brú, y Nicolás.

Acordóse aprobar el informe autorizando la venta de la casa núm. 4 de la calle de los Moros, afecta á la fianza del finado depositario Sr. Perez de Tudela.

Se acuerda pagar del capítulo de imprevistos del corriente ejercicio la cuenta del lapidario Sr. Tortosa.

Se aprobaron varios informes dados por la comision de arbitrios en instancias de reclamacion contra ellos.

Igualmente se aprobaron otros concediendo autorizacion para obras particulares.

Dada cuenta de haberse practicado la composicion del sifon de D. Pedro, en el camino de Alcantarilla, se acuerda el pago de 326'03 pesetas que corresponden al Ayuntamiento por la tercera parte de su importe.

Conforme con la Comision mixta de Teatro se acuerda la reparacion de la decoracion hecha por el Sr. Sanmiguel y el abono de las 650 ptas. de su valor.

Acordóse conceder licencia de quince dias al contador señor Icabalceta y que durante su ausencia se encargue del negociado el oficial auxiliar Sr. Sala.

Se dió cuenta de que visto por la comision especial el asunto del pleito con el Sr. Minio y conforme con el dictámen del letrado defensor, se resolvió seguir la apelacion anunciada por el procurador señor Molina, habiéndose nombrado procurador al Sr. Cid y abogado al Sr. Rentero.

Acordóse informara la comision de policia urbana en instancia de D. José Mollá, que pide se le conceda una parcela de terreno que dice existe á la salida de la puerta de Orihuela.

Tambien pasó á la comision de arbitrios un escrito de D.^a Soledad Salazar pidiendo se le dé de baja en el impuesto de carruajes.

Acordóse acceder á la instancia del médico municipal del sexto distrito D. Francisco Medina, trasladándolo al cuarto, y declarar vacante el sexto.

Pasó á la comision de arbitrios un escrito de D. José A. Gandia pidiendo se le exima del impuesto de carruajes.

A la comision de caminos se acordó pasara el escrito presentado por D. Pedro Garcia, á nombre de José Lopez Frau, comprometiéndose á depositar mensualmente en el camino de Algezares 22 metros cú-

bicos de grava, si se le dan las 416 pesetas presupuestadas para su conservacion.

Se acordó acceder á la solicitud del cabo segundo de serenos, Sr. Mata Perez, y aumentarle en 25 céntimos de peseta el haber diario abonándolo, en este ejercicio, de imprevistos.

Quedó acordado á mocion del Sr. Padilla que se reuna con urgencia la Junta local de Sanidad, para que con urgencia cumpla con su cometido.

A mocion del Sr. Robles se acordó contribuir á la funcion religiosa de la ermita de Santiago con 40 pesetas.

DE ORAN Á SAIDA.

IMPRESIONES DE UN TESTIGO.

«Quien quiera ver el mundo en una hora, que venga á Oran», dicen los oraneses, y en realidad no los engaña su amor patrio. La antigua ciudad, parece el centro donde se han dado cita todas las razas y todos los pueblos.

Nada mas pintoresco que el aspecto que ofrecen sus calles y sus paseos: hasta las inscripciones de los comercios participan del espíritu políglota del país: en un mismo letrero se unen distintos idiomas, leyéndose la mitad en español y la mitad en francés; advertencias en árabe y anuncios en inglés.

En las calles y plazas marchan confundidos todos los distintos pobladores y colonos que la suerte ó la necesidad estableció en aquellas tierras. Los moros ó kábilas, raza verdaderamente indígena y degenerada; los árabes, raza superior y mas pura que la de los bereberes, ofrecen aspecto mas limpio y frecuentan menos la ciudad. Los judíos, vestidos con calzones bombachos y media hasta la rodilla, con turbante los unos y otros con fez, abundan mucho en Oran.

La poblacion enropea prepondera en la capital.

Nuestro idioma se oye en todas partes, y apenas hay quien no lo hable ó lo estropée por lo menos.

El bello sexo que se exhibe al público no ofrece tanta variedad. O hay pocas españolas, ó son éstas poco aficionadas á salir á la calle. Las moras no se dejan ver en absoluto. Así es que la mayor parte de las paseantes son francesas ó judías.

No deja de causar estrañeza, la primera vez que se viaja en Argelia, el aspecto del tren: por todas las ventanillas asomaban cabezas de moros, y aun en la plataformas de los coches no se ven mas que jaiques y turbantes.

Sigue el mismo efecto cosmopolita en los pocos seres vivientes que se encuentran en el camino.

Tuvimos que hacer alto en Perregaux. En todas partes se observaba ya la preocupacion y la alarma, así como el antagonismo mas acentuado entre colonos españoles y franceses.

Sentados delante de un comercio español, en una hermosa plaza de árboles y à la luz de la luna, formóse una tertulia de trabajadores e industriales de nuestro país. Hijos de españoles, han nacido en Africa; no han respirado las embalsamadas auras de Sevilla, ni han visto los cármenes de Granada, ni los edenes de Murcia.

Se me quedó grabada en la memoria parte de la conversacion.

—Lo malo no es Bu-Amama—decia uno del corro para hacernos desistir del viaje à Saida—lo peor es que los arábes son toos unos.

—Lo que aquí no mancan son las lenguas para hablar mas de lo deblo.

—Yo soy—dijo otro—de la provincia de Almeria; yo he sido amante de la Francia: ahora nos han entregado. Pobre es mi tierra, pero me voy à ella; si allí me muero de hambre, me moriré à gusto.

—Aquí—añadió un cuarto—el que no se va es porque no puede.—A. Mellado.
(Extracto de «El Imparcial».)

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Julio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Una parte de la prensa viene ocupándose hace dias de un libro que se supone está escribiendo S. M. el rey sobre reorganizacion del ejército.

Segun mis noticias, el trabajo de S. M. (que no es un libro como se ha dicho) contiene un pensamiento por el que se propone, teniendo muy presentes las condiciones de nuestro ejército y las generales del país, colocar al primero en situacion de alcanzar, en un momento dado, el mayor efectivo, sin recargar por eso el presupuesto, ni aumentar la clase de reemplazo.

De ahí que este pensamiento ó proyecto sea solo parte del plan completo de las reformas acariciadas por su augusto autor, que comprende las tres armas condensándose el trabajo de ahora en una série de instrucciones para la organizacion de las mismas, y en un proyecto de reforma, base de aquellas.

De llevarse à efecto el pensamiento del rey, en cuanto se refiere à quintas, organizacion, reservas, y movilizacion, la reforma proyectada podria rapidísimamente, ofrecer el resultado de presentar en línea 350.000 hombres, habiendo pasado todos por las filas, y un ejército de segunda línea formado con todos aquellos que por haber sacado un número alto no hubiesen pasado por ellas.

—La temperatura sigue en aumento en la Península, y las depresiones barométricas continúan en descenso, hallándose en toda la Península valores mas bajos que la media normal.

—Los decretos que ha traído al señor ministro de la Guerra de la Granja, firmados por S. M., son el del general Terremos para jefe del cuarto militar de S. M., y del general Calleja para el mando del distrito de Sevilla.

—El 30 abandonará el Sr. Sagasta el balneario de Panticosa. Su viaje de retorno à Madrid se verificará por Francia. Penetrará el distinguido viajero en la vecina república por Gabás; de allí marchará à Pau, de Pau à San Juan de Luz y luego à San Sebastian y Madrid.

—El Sr. Castelar saldrá de Madrid para Huesca el 1.º de Agosto.

—La gente en Madrid apenas se ocupa de otra cosa que del calor, que es bastante fuerte.

La política, ocupa poco, y se gasta en ella poca saliva.

En la cuestion diplomática, espera el gobierno salir bien, aunque desea ya concluir pronto.

X.

TELÉGRAMAS.

Saida 24.—Un prisiouero español llamado Rafael llegó ayer à esta ciudad después de haber escapado el 17 mientras Bou-Amema huyendo de la persecucion de los soldados franceses pasaba delante del reducto de Sfezita que disparó sobre los insurrectos. Rafael aprovechó el desorden, se echó al suelo y dejó pasar à los insurrectos. Rafael confirma que Bou-Amema tiene solamente en su poder cuatro hombres, tres mujeres y una niña españoles.

Rafael asegura que la gente de Bou-Amema sufre los mayores apuros.

Las tropas francesas del Tell han marchado à reunirse hacia el Sur, cuyos puntos estratégicos importantes han ocupado para castigar à los insurrectos que pretenden sublevar à las tribus que han permanecido fieles à Francia.

Se han embarcado 2.000 caballos en la expedicion que saldrá el 5 de Agosto para Túnez.

Túnez 26.—Unos merodeadores han robado 4.000 carneros en las posesiones de Mustatá-Bajá.

Se confirma que entre los tunecinos han estallado graves disidencias, Muchas tribus, cansadas de las exigencias de los tunecinos, piden el apoyo de las tropas francesas.

PASEO NOCTURNO.

VI.

La primera poblacion de Murcia debió dividirse por el rio. Murcianos de aquende y de allende el Tàder, debieron llamarse los primeros habitantes de Arcilasas, Vergilia, Basti, Urci, ó como quiera que se llamara entonces esta ciudad fértil de la Bastitania.

Cuando vinieron los moros debió haber dos barrios; los cristianos primitivos, segun tradiciones no desprovistas de todo fundamento parece que se refugiaron hacia el lado norte de la ciudad, hacia Santiago, viniendo en cierto modo el ca-

rácter primitivo de este templo à hacer buena la tradicion antes indicada.

Después, en la época de la Reconquista, cuando los árabes murcianos se sometieron voluntariamente al infante Don Alfonso, que habia de conquistar el renombre de Rey Sabio, dividióse la poblacion, en ciudad propiamente dicha [y Arrixaca, ó arrabal separado de la poblacion por un fuerte muro. Los cristianos vivian en la ciudad; los árabes, ya en decadencia, poblaban la Arrixaca.

Pero, en tiempo de D. Jaime el Conquistador, esto es, cuando Murcia se hace verdaderamente cristiana, ya por Castilla ya por Aragon, se hizo al mismo tiempo la division de la ciudad por parroquias; division tan fundamental que aun hoy subsiste como entonces; habiendo dado lugar, por la sucesion de los tiempos, à cierta autonomía propia de ellos, à que se fijen los caracteres distintivos de sus vecinos, y à cierto orgullo parroquial, digámoslo así, del que todavia estamos inficionados.

Decimos esto por hallarnos, en nuestro paseo nocturno, en la parroquia de San Lorenzo, que, como se dice con alguna exageracion, se pierde en la noche de los tiempos. Por mil vicisitudes ha pasado; pero todo en ella ha sido en cierto modo mas permanente que en las demás. La Rambla, que se cubrió hace poco, fué el Rubicon de los soldados de D. Ramon de Moncada y D. Ramon de Cardona, valerosos expedicionarios del Conquistador. Apellidos hay en esa parroquia que se han venido sucediendo siglos y siglos en su primitivo esplendor. Han variado mucho los nombres de las calles: yo, no sé cual era la plaza de la Sinoga, ni la de Juan Fernandez de Heredia, ni la de Gascon, ni la de D. Pedro Fontes, ni la de Las Roldanas, que se encuentran en dicha parroquia en los padrones del año 1646.

Y ya que hablamos de padrones, vamos à copiar los nombres de algunos vecinos que lo eran de dicha parroquia en 1570. Se conoce que en aquellos documentos, apesar de los que firmaban un escribano y un regidor, no se andaba con tantas zarandajas como ahora. Véase la prueba:

Padron de la parroquia de San Laurencio en 1570:

«La Vieja de Esquivel, probe.
«El jurado Pinar, hijodalgo.
«Campillo, una lansa.
«Masantonio, alcabucero.
«Lucrezia y una mujer con ella.
«D. Jaime de Rocamora, hidalgo, tiene una mosa.
«Francisco y sus compañeros, sastres.
«La beata Rodriguez.
Etc. etc.

Seria muy curioso desmenuzar estos antecedentes; ver el número de curtidores, taberneros, berberiscos y africanas que se encuentran en ellos, y hacer otras diferentes estadísticas de la poblacion, pero eso seria muy largo de contar.

Hablemos de lo que vayamos viendo. Estamos frente al teatro-circo. En el silencio de la noche, parece como que sa-

len de esas ruinas las armonías placenteras del «Salto del Pasiego». Hoy no lo comprendemos ya; pero hubo un tiempo en que creíamos que el teatro-circo era bastante teatro para esta población. Apesar de que nos mojábamos, de que el aire de Enero sacudía las lonas, de que se respiraba humo de tabaco, y se pisaba sobre agua; tan ofuscados estábamos, que todos, sin excepción alguna, decíamos en pleno invierno: ¡Como nos divertimos! y nos divertíamos de verdad.

Delegación del Banco de España. Esta es. Esto parece una casa, y es una alcancía. Allí depositamos todos nuestros ahorros. El Banco de España no tiene más que una mano para dar; esta está en Madrid; pero tiene cuarenta y ocho para tomar, una en cada provincia, y aquí en la calle de la Rambla, está la que nos a tocado á nosotros.

Como contrapeso del Banco, hay en la misma calle una oficina importante, el Registro de la Propiedad, registro civil de las fincas, pila bautismal de las obligaciones, santa sanctorum de los derechos, sagrado de los títulos que hacen inmortales las cosas. Allí están todas las casas de la población: desde la del Marqués de Ordoño, que es la primera, hasta la última de las Ericas, todas tienen su página ya blanca como el armiño, ya llena de dolorosas notas, como hipotecas, retos, subastas judiciales etc. La inundación que arrasó la huerta, no hizo tanto daño, como haría un simple incendio en el Registro de la Propiedad. Una gotera, que cayera allí, podría caer sobre mil terrados; y si se hundiera aquella casa (Dios no lo permita, antes que todo por el Registrador y su apreciable familia) es posible que se resintieran casi todas las casas de la población.

SECCION DE NOTICIAS.

La subasta de bagajes verificada ayer fué adjudicada al único postor Andrés Carvajal, por dos años, y por la cantidad de 4300 pesetas en cada uno.

Se ha anunciado para el día 3 de Setiembre la subasta de 3000 cierres metálicos de rosca, al precio de ocho pesetas cada uno, para la fábrica de pólvora de esta ciudad.

Se va á colocar en la plaza del teatro la lápida conmemorativa del nombre del inmortal actor murciano D. Julian Romea. También se van á poner, en la que fué calle de Rillo, los mármoles con el nombre de Calderon de la Barca. Esta calle se va á terminar; y la comisión de policía urbana y su activo presidente merecen bien de la ciudad.

—La ronda de Garay, olvidada como estaba, con detrimento de las calles adosadas, ha vuelto á hacerse obligatoria para los tránsitos.

Anteayer fué encontrada muerta en su casa la vecina de Beniajan, Nicolasa Pardo, de unos setenta años de edad. Cuando cundió esta noticia por el pueblo se

presentaron en dicha casa el alcalde y la guardia civil; y, del parte dado por el primero, parece que la desgracia es debida á habersele encendido las ropas á la anciana mientras hacía la comida, lo cual le produjo quemaduras mortales en el tronco y extremidades del cuerpo.

Se ha recibido la partida de defunción del soldado de Cuba Alfonso Garcia Hernandez, vecino de Alcantarilla, cuyo documento fúnebre había sido reclamado por sus herederos.

Resumen de un artículo de nuestro colega «El Eco»:

«Lo que hace falta en Murcia no es ensanchar la población sino estrecharla, no perdiendo de vista la higiene y la cultura.»

De los periódicos de Cartagena tomamos las siguientes noticias:

«Triste es que el primer puerto del Mediterráneo se vea reducido por circunstancias especiales, á que familias de esta población tengan que ir á bañarse á Torrevieja y Mazarrón.

—Ha fallecido D. Cristobal Rodriguez y Sanchez, inspector cesante de minas.

—El hundimiento de los baños flotantes ha producido la alarma y sustos consiguientes, desaparición de ropas y alhajas, confusión, etc. pero afortunadamente ninguna desgracia personal. Se cree que en tres días volverán á habilitarse.

—A las hermanas Martinez les ha sido robado un caballo de la cuadra de la calle del Mico.

—«El Diario de Avisos» se lamenta de que por consideraciones indebidas, hayan podido ocurrir desgracias en los baños flotantes, y se vea ahora la ciudad sin un sitio decente para baños, con perjuicio de los intereses locales.»

Anteanoche hubo principios de una refriega, en la que hubiera habido que lamentar desgracias, por allá por San Juan, á no haber sido por la intervención oportuna del Sr. Alcalde y cuerpo de guardia de la cárcel; que pusieron en la corrección á tres calorosos contendientes.

Los accionistas del teatro pueden pasar por la depositaria del Ayuntamiento á cobrar los intereses del semestre vencido en Junio último.

Por Real Orden se ha dispuesto que los soldados Francisco Guijada Guirao y Juan Sanchez Gomez, de esta vecindad, puedan cobrar los haberes de las cruces pensionadas que les fueron concedidas, por hallarse licenciados á causa de las heridas recibidas en la última campaña.

Los periódicos de Madrid, de los que nosotros tomamos la noticia, se han empeñado en ascender, para abajo, á nuestro distinguido paisano D. Manuel Alarcon, que acaba de cesar en el cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña. El general Alarcon mandó co-

mo brigadier un cuerpo de ejército en el Norte, y S. M. lo ascendió á consecuencia de su comportamiento militar de San Antonio de Urquiola, el día que le mataron á sus bizarros hijos.

Lo teníamos provisto, porque es el doloroso tributo de todos los años. Ayer fué encontrado en el rio el cadáver de un niño, que pereció ahogado.

Se ha autorizado al Sr. Atenza, aspirante á oficial de administración civil en este Gobierno, declarado cesante, para que siga prestando servicio interin se presenta á tomar posesion D. José Herrera de Olivares, que fué nombrado para reemplazarle.

La recaudacion obtenida el día 26 del actual en todos los felatos de esta población ascendió á 1.060 pesetas 84 céntimos.

× Los toros del conde de la Patilla que han de lidiarse en Orihuela, llegaron el 26 á Albacete sin novedad, y segun los aficionados que los han visto, prometen ser muy buenos.

Ayer corrió la noticia de que habian muerto á un tartanero en el monte; fueron allá individuos del cuerpo de orden público, y felizmente la noticia era falsa. Hay algunos que entretienen el calor forjando embustes.

Ayer llegó á esta el Sr. Marqués de Beniel, que ha salido hoy para el Pinatar.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Registros de las minas «San Antonio de Pádua» y «La Independencia» en este término; y «Feliz Hallazgo» en Cehegin, por D. Mariano Ibarra.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Cartagena en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

—Subastas de bagajes en Cieza, Librilla y Totana.

—Escritura de la sociedad minera «El Triunfo» mina «La Isabelina.»

CHARADA.

Solucion de la anterior: Al-go-don.
OTRA.

«Prima» letra y «tres» también; y la «dos» y la «primera» dicen lo que no es el «todo», que es gran parte de la tierra.

BOLETIN RELIGIOSO.

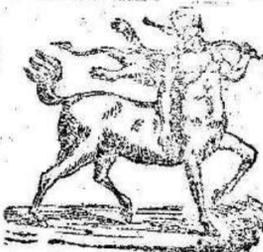
SANTO DE HOY.—San Victor y San Inocencio.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Clara y San Nicolás.

En la primera por D.^a Manuela Martinez, misas de medias horas.

Y en la segunda por D. Nicolás de Villar, misas de hora.

MARCA DE FABRICA



TE PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13. rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{tes} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{tes} CASANOVAS y G^o, Barcelona.
Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES



Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878 - MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA



Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

AGUA SALLÉS

SE VENDE
en todas las Perfumerias y Peluquerias.
En Murcia en casa de D. M. Martinez, Plateria 53.

TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantir un resultado infalible por el empleo de el AGUA SALLÉS progresiva ó instantanea que devuelve á los cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.
Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 78, RUE DE TURBIGO, 78 PARIS

NUEVO TESORO DE SALUD.

EL MEJOR PURGANTE SALINO HASTA EL DIA CONOCIDO AGUA MINERAL NATURAL DE CARABAÑA salino—sulfatada—sódico—magnesiána.

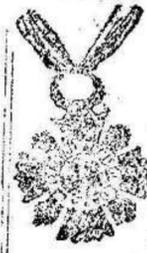
Conocidas las útiles aplicaciones de las aguas de esta naturaleza, baste decir, para que se puedan apreciar las inmejorables condiciones de la que anunciamos, que posee en alto grado todas las buenas cualidades de las mejores de su clase, y supera á todas por la eficacia de su accion sobre las visceras abdominales y por sus excelentes efectos en diversas aplicaciones.
Ensayada por eminentes profesores, con los mas felices resultados, deber de humanidad es divulgar la noticia de este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su mas legítimo elogio y que está infaliblemente llamado á tener decisiva aplicacion en muchas, pero sobre todo en determinadas y penosas dolencias, que por desgracia van siendo patrimonio constante de la humanidad.
Esta agua no reconoce rival como purgante de accion rápida, segura y enérgica, á la par que de efectos tan en alto grado satisfactorios, cuanto sumamente benignos y siempre exentos de todo accidente molesto; á la que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administracion. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosa y acumulacion de materias saburrales y mucosas en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicacion eficaz en los desarreglos de la menstruacion, oftalmias escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.
Se vende en las principales farmacias de esta capital.
Depósito en esta provincia D. Luis Carrillo, en Alcantarilla.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Esta muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes,umatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estarán abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes. Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



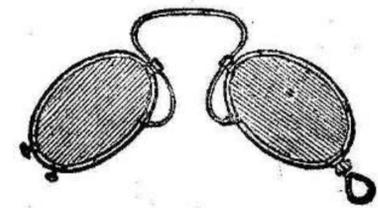
Maravilloso secreto árabe.
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martinez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

Catarros pulmonal, del estómago y la vengiga, toses ferina y espasmódica, se curan con la
PASTA DE BREA

ó con la
PASTA DE BREA Y CODEINA
preparadas por PINO y VIVO farmacéutico, Murcia.
Cajas Pasta brea 4 y 8 rs.; de brea y codeina 5 y 10 rs.

MR. FORT,
Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El S. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de obgetos de optica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.
Unico que los vende en esta en ese precio, los hay tambien ne gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.
Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campana, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos.
Tambien tiene un bomito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaques arreglados. Cubiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

LIBROS.

En buen estado y procedentes de una gran biblioteca, se venden sueltos una gran cantidad de libros de todas clases de derecho, de historia, de ciencias, literatura y otros. Pueden verse en casa de D. Miguel Murcia, calle de Santa Teresa, número 24.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.
En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.